

miércoles 14 de diciembre de 2022

## La Diputación convoca el 43 Premio Iberoamericano de Poesía Juan Ramón Jiménez, dotado por primera vez con 20.000 euros

### El plazo para concurrir al certamen literario finaliza el 15 de marzo de 2023



[Descargar imagen](#)

La Diputación de Huelva ha convocado la 43 edición del Premio Iberoamericano de Poesía Juan Ramón Jiménez, al que pueden concurrir todas las personas, cualquiera que sea su nacionalidad, que no hayan sido premiados en ediciones anteriores. El premio -que en esta edición aumenta su cuantía de 18.000 a 20.000 mil euros, y la publicación del libro ganador- lo convoca y otorga la institución provincial y organiza la Fundación Juan Ramón Jiménez en homenaje al Nobel onubense y gran poeta universal.

Según las bases del certamen, el plazo de recepción de las obras en papel finaliza el 15 de marzo de 2023. El plazo máximo de presentación de obras por correo electrónico concluye el 15 de marzo de 2023 a las 15.00 horas (hora española). Si se opta por el envío telemático, queda descartada la recepción de la misma obra por correo postal.

Las bases también especifican que los trabajos entregados, tanto en papel como por correo electrónico, deben ser inéditos, no premiados en ningún otro certamen, ni publicados ni registrados. Tampoco podrán ser traducciones ni adaptaciones de otras obras ni estar pendiente de fallo en otro certamen.

Se podrá participar con dos obras diferentes como máximo. Por correo electrónico, sólo será admitida una obra por cada mensaje, hasta un máximo de dos por participante. La extensión de los trabajos presentados deberá ser como mínimo de 500 versos, en un único poema o varios, originales e inéditos, no premiados, ni publicados o registrados. La temática es libre y se podrá participar con dos obras diferentes como máximo.

Los originales en papel serán enviados a la Fundación Zenobia Juan Ramón Jiménez, c/ Juan Ramón Jiménez nº10, C. P. 21800, Moguer (Huelva-España), indicando en el sobre: XLIII Premio Iberoamericano de Poesía Juan Ramón Jiménez, sin indicar el nombre del autor en el remitente. Las obras no podrán ser entregadas en mano.

También podrán enviarse obras en formato digital por correo electrónico a la dirección: [premio@casamuseozjrj.com](mailto:premio@casamuseozjrj.com). En el asunto del correo debe figurar exclusivamente: Obra para el XLIII Premio Iberoamericano de Poesía Juan Ramón Jiménez. Si opta por este envío, queda descartada la recepción de la misma obra por correo postal.

Las obras que se presenten a esta convocatoria serán valoradas por una Comisión Lectora que propondrá al Jurado los textos finalistas para el fallo del Premio. No obstante, el Jurado tendrá acceso al conjunto de las obras presentadas, si lo estimasen oportuno. El Jurado estará compuesto por tres miembros y una secretaria, con voz pero sin voto, que será el secretario de la Corporación o funcionario/a en quien delegue. Los miembros del Jurado serán personalidades de las letras hispánicas o iberoamericanas y su identidad se mantendrá en secreto hasta la emisión del fallo.

El fallo del Jurado será inapelable. El Jurado podrá dejar desierto el Premio, en cuyo caso la cuantía no será acumulable a la convocatoria siguiente. Participar en esta convocatoria supone la aceptación de las bases.

Toda la información y detalles del procedimiento del XLIII Premio Iberoamericano Juan Ramón Jiménez pueden consultarse en <https://bit.ly/3Fb11CC>

La entrega de este importante galardón, que mantiene viva y actual la figura y la obra de uno de los más importantes poetas del siglo XX, se suele celebrar a finales del mes mayo, aniversario de la muerte de Juan Ramón Jiménez.

En la pasada edición del certamen, el escritor asturiano Alejandro Céspedes, fue el ganador del Premio de Poesía Juan Ramón Jiménez por su obra 'Soy Lola Jericó'. Su poemario "de acusada personalidad poética" y que aborda "con una clara contundencia verbal aspectos relacionados con la desigualdad de género, con una expresión conmovedora y contemporánea sin eludir las zonas oscuras de esa misma realidad", fue elegido por unanimidad entre las 977 obras presentadas a la 42 edición.

La Diputación de Huelva creó el Premio de Poesía Juan Ramón Jiménez en 1981 al calor de las conmemoraciones del centenario del nacimiento del poeta moguerño. Desde entonces lleva convocándose de manera ininterrumpida durante más de cuatro décadas -ni la pandemia de coronavirus, aunque obligó a ampliar los plazos, impidió que se celebrara-

En sus más de cuarenta ediciones, el premio ha contado con una media de 500 libros presentados por año, superando en estas cuatro décadas las 20.000 mil obras presentadas. Como curiosidad, en su primera edición el Premio quedó desierto, circunstancia que solo se ha repetido en seis ediciones posteriores, las de los años 1987, 1993, 1995, 2001, 2009 y 2017.